

**REPÚBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS**

**ANT.: Bases de Licitación obra pública fiscal  
"Programa de Concesiones de Infraestructura  
Penitenciaria Grupo 2".**

**SANTIAGO, 22 JUL 2009**

**DE : SRA. DIRECTORA GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS  
A : SEÑORES LICITANTES Y/O GRUPOS LICITANTES**

**CIRCULAR ACLARATORIA Nº 2**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 1.4.4 de las Bases de Licitación de la obra pública fiscal denominada "Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria Grupo 2", la Directora General de Obras Públicas emite la presente Circular Aclaratoria, que incorpora las siguientes rectificaciones a las Bases de Licitación:

**RECTIFICACIONES**

1. En 1.4.4 "**CONSULTAS Y ACLARACIONES A LAS BASES DE LICITACIÓN**" se rectifica el artículo, reemplazando el segundo párrafo por el siguiente:

"Tanto las respuestas a las consultas formuladas por los Licitantes o Grupos Licitantes, como las aclaraciones, rectificaciones, enmiendas o adiciones que el DGOP estime necesario hacer a las presentes Bases de Licitación, serán incluidas en comunicaciones denominadas Circulares Aclaratorias, dirigidas a todos los Licitantes o Grupos Licitantes, con una antelación mínima de **20 días** a la fecha de Apertura de Ofertas Técnicas, y serán puestas a disposición de éstos en las oficinas, ubicadas en Merced 753, piso 7º, comuna de Santiago. Si el DGOP efectúa modificaciones en un plazo menor a **20 días**, se deberá cambiar la fecha de recepción y apertura de la Ofertas Técnicas a una fecha, a lo menos, **20 días** posteriores a la última modificación.

2. En 1.6.1 "**RECEPCIÓN DE OFERTAS Y APERTURA DE LAS OFERTAS TECNICAS**", modificado mediante Circular Aclaratoria Nº 1, se rectifica el artículo reemplazando el primer párrafo por el siguiente:

"Las Ofertas serán recibidas en acto público por la Comisión de Apertura el día **10 de septiembre** de 2009 a las 12:00 horas en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé Nº 71, 3er piso, de la ciudad de Santiago."

3. En 1.6.3 "**APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS**" se rectifica el artículo, reemplazando el primer párrafo por el siguiente:

"La apertura de las Ofertas Económicas se realizará el día **2 de octubre** 2009 a las 12:00 horas en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé Nº 71 3º piso, de la ciudad de Santiago. La Comisión de Apertura estará **integrada** de la misma forma indicada en el artículo 1.6.1 de las presentes Bases de Licitación."

  
**SONIA TSCHORNE BERESTESKY**  
Arquitecto  
Directora General de Obras Públicas

RTC/RIC/LVM/POB/APL  
DISTRIBUCIÓN:

- Compass Catering S.A.
- Sodexo Chile S.A.
- Central de Restaurantes-Aramark Ltda.
- Eulen Chile S.A.
- Oficina de Partes DGOP
- División de Desarrollo y Licitación de Proyectos
- División Jurídica CCOP
- Archivo

Nº Proceso: 3100041

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS - DGOP

